

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
X DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311116032**

**CHILEBREED SPA
76.145.293-2
IMPERIAL #655 PUERTO VARAS, PUERTO VARAS
PROD.REPROD.CRIANZ.CULT.PROCES.IMPORT Y COMERC.DE
ESPEC.HIDROBIOLOGIC**

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LLEVAR CONTABILIDAD EN
MONEDA EXTRANJERA**

PUERTO MONTT, 06/01/2012

RES. EX. N° 77312000160 /

VISTOS: La solicitud de fecha 28 de Octubre de 2011 de FELIPE EDUARDO ALMENDRAS MALDONADO RUT: 10.561.733-K, en representación de CHILEBREED SPA. RUT: 76.145.293-2, por la cual pide autorización para llevar contabilidad en moneda extranjera;

La empresa solicitante argumenta que se encuentra en cumplimiento de los casos establecidos en las letras b) y c) del artículo 18 del Código Tributario;

CONSIDERANDO: 1.- Que, el peticionario fundamenta su solicitud en el hecho de que la empresa cumple con dos de los requisitos establecidos en el art. 18 del Código Tributario, necesarios para solicitar autorización para llevar la contabilidad en moneda extranjera, y en lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 62 de fecha 14 de Mayo de 2008;

2.- Que al tenor del informe emitido por la fiscalizadora Elizabeth Morales Villalobos, con ocasión de las revisiones efectuadas, es posible concluir que no cumple con ninguno de los requisitos establecidos en la normativa anteriormente indicada, puesto su capital no procede de fuente extranjera, no dispone antes de la presentación de la solicitud de al menos 6 meses de movimientos para poder determinar el nivel de influencia de la moneda extranjera respecto a la valorización del total de las operaciones del giro del contribuyente, ni se aportaron antecedentes por los que se pueda concluir que el contribuyente corresponde a una filial o establecimiento permanente de otra sociedad que determine sus resultados tributarios en moneda extranjera sin un grado significativo de autonomía.

SE RESUELVE: NO HA LUGAR a lo solicitado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

Dirección Regional

CHILEBREED SPA, Imperial N° 655 Puerto Varas

Secretaría Departamento de Atención y Asistencia

Expediente